

Anexos

Anexo A Matriz de Consistencia o Articulación

MATRIZ DE CONSISTENCIA O ARTICULACIÓN							
							
Línea de investigación	Derechos humanos, educación para la convivencia y la paz		GRUPO	2	EQUIPO	18	
Nombre Integrante 1	Oscar David Sierra Guzman		oscar.guzmansie@usantotomas.edu.co	1. CVLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/jsp/report-index.jsp GOOGLE SCHOLAR: https://scholar.google.com/citations?user=jilbersoncordoba@usantotomas.edu.co			
Nombre Integrante 2	Jilberson Cordoba Cordoba		jilbersoncordoba@usantotomas.edu.co	2. CVLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002406808 GOOGLE SCHOLAR: https://scholar.google.com/citations?user=jilbersoncordoba@usantotomas.edu.co			
Nombre Integrante 3							
CATEGORÍAS TEÓRICAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SUPUESTOS TEÓRICOS	POSIBLE TÍTULO	
1	Educación en contextos penitenciarios	¿Cuál es el papel del modelo pedagógico implementado en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Valledupar como estrategia socioeducativa para la resocialización de las personas privadas de la libertad?	Analizar el papel del modelo pedagógico implementado en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Valledupar como estrategia socioeducativa para la resocialización de las personas privadas de la libertad.	1	Caracterizar el modelo pedagógico implementado en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Valledupar, incluyendo su estructura, regulación institucional y evolución en el tiempo.	López García (2021), Palacín Guido y Álvarez (2023), Sáenz (2016), Jiménez (2020), Español Sierra y Moreno Farías (2014) y, entre otros, Sepúlveda Hurtado, Castro Vargas y Botía Rodríguez (2021)	LA EDUCACIÓN EN EL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR
2	Resocialización			2	Analizar la percepción de las personas privadas de la libertad en torno al modelo pedagógico y su incidencia en la transformación de sus proyectos de vida.		
3	Enfoques y Modelos pedagógicos			3	Identificar áreas y estrategias de mejora para fortalecer el modelo pedagógico aplicado en la Cárcel Judicial con miras a fortalecer los procesos de resocialización, inclusión social y prevención de la reincidencia de las personas privadas de la libertad.		
1	Derecho a la Educación						
2	Educación como herramienta de resocialización						
3	Educación como instrumento para la reconstrucción de proyectos de vida						
1	Prevención de la reincidencia						
2	Reintegración social						
3	Inclusión social						
1	Modelos tradicionales						
2	Enfoques socioeducativos						
3	Pertinencia y calidad educativa						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ACORDADO POR EL EQUIPO							
El problema de investigación se centra en la limitada efectividad de los procesos educativos gestados al interior de los centros penitenciarios, donde no se ha venido reconociendo a la educación como una herramienta de resocialización. Así, aunque la educación es reconocida como un derecho fundamental y un medio clave para lograr una transformación personal y consigo promover la reintegración social de las personas privadas de la libertad, en la práctica su implementación presenta múltiples deficiencias. Entre estas se destacan la baja cobertura de los programas educativos, la escasez de recursos, el hacinamiento carcelario, la falta de infraestructura adecuada y la débil articulación institucional, factores que restringen el acceso y la continuidad de los procesos formativos. Asimismo, se evidencia que muchos de estos programas responden a enfoques pedagógicos muy tradicionales y anticuados que están centrados meramente en la transmisión de conocimientos y en otorgar beneficios de reducción de la pena, en lugar de promover un desarrollo integral orientado a la construcción de proyectos de vida y la inclusión social. En consecuencia, estas limitaciones afectan directamente la calidad y pertinencia del modelo pedagógico aplicado, reduciendo su impacto en la disminución de la reincidencia delictiva y en la efectiva reintegración de los individuos a la sociedad, lo que pone en evidencia la necesidad de analizar y replantear los modelos educativos en el sistema penitenciario.							
APROXIMACIÓN AL DISEÑO METODOLÓGICO							
ENFOQUE METODOLÓGICO	PARADIGMA EPISTEMOLÓGICO	ENTRADA METODOLÓGICA	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN VALIDADOS				
Cuantitativo	FRANKFURT Crítico-social, pedagogías críticas, participativo, transformador, Participación activa, estudio de comunidades vulnerables	Estudios de caso Etnografía Sistematización de experiencias Investigación documental	Encuesta, análisis documental, observación directa e indirecta				

Anexo B Aval de la Directora de la Cárcel Judicial de Valledupar



Formato 1

Bogotá, 6 de Noviembre de 2025

Señor(a):
YESENIA SALAZAR DIAZ
Directora
Cárcel Judicial de Valledupar
Valledupar – Cesar

En el marco de la maestría en *Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa*, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su consentimiento y autorización para recabar información del proyecto investigativo titulado **"La educación como medio para la inclusión social y la no reincidencia: un caso de estudio en la cárcel judicial de Valledupar"** en el nivel de *Opción de Grado II*. El objetivo general de la propuesta investigativa es:

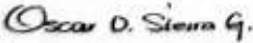
Promover el acceso a la educación mediante un programa de inclusión social acorde a las necesidades individuales, que permita la no reincidencia de los reclusos con fundamento en la educación formal de calidad dentro de la cárcel Judicial de Valledupar.

El proyecto se realizará durante el periodo 2025-2026. Su desarrollo estará liderado por los maestrantes **Oscar David Sierra Guzmán** y **Jilberson Córdoba Córdoba**. Los maestrantes serán los responsables de la recolección de los datos in situ mediante la aplicación de encuestas.

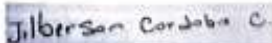
A los participantes se les indicará el procedimiento para erigir el consentimiento informado que garantiza la confidencialidad y el tratamiento ético de la información, lo cual implica la contextualización previa del proyecto y el proceso de recolección de la información. La disseminación del proyecto y sus resultados se presentarán al término de este, y en concordancia con el objetivo señalado.

Agradecemos de antemano su firma para la confirmación y aprobación de intencionalidad de la institución en orden a desarrollar del proyecto.

Atentamente,

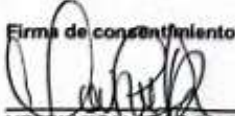


Oscar David Sierra Guzmán
C. C. N° 73.180.309 de Cartagena
Maestrante en Pedagogías críticas e
intervención socioeducativa



Jilberson Córdoba Córdoba
C. C. N° 1.078.117.062 Atrato – Chocó
Maestrante en Pedagogías críticas e
intervención socioeducativa

Firma de consentimiento



YESENIA SALAZAR DIAZ
Directora Cárcel Judicial de Valledupar
C. C. N°



USANTOTOMAS.EDU.CO
santotocolombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL MULTICAMPUS
COLOMBIA



NIT.: 860.012.357-6
Carrera 9 # 51 - 11
PBX.: +57 (601) 5878797

Anexo C Encuesta a Personal Administrativo y Docente



**Proyecto: “La Educación como Medio para la Inclusión Social y la no Reincidencia
Delinencial: un caso de Estudio en la Cárcel Judicial de Valledupar”**

Investigadores: Jilberson Córdoba Córdoba y Oscar David Sierra Guzmán

Programa: Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Director: Dr. Héctor Rafael Castellanos Triviño

Nombre del Administrativo y/o Docente:

Tiempo de respuesta: entre 15 y 25 minutos

Objetivo: Analizar la percepción institucional respecto a las condiciones, oportunidades y limitaciones del desarrollo de programas educativos dentro de la Cárcel Judicial de Valledupar.

Tipo de instrumento: Cuestionario semiestructurado con preguntas mixtas (cerradas y abiertas).

Bloque A. Datos Generales

1. Cargo desempeñado: _____
2. Tiempo de vinculación con el centro penitenciario:
Menos de 1 año ☐ 1–3 años ☐ 4–6 años ☐ Más de 6 años ☐
3. Formación profesional: _____

Bloque B. Condiciones Educativas

4. ¿Qué tipo de programas educativos se desarrollan actualmente en el establecimiento?
Educación básica ☐ Media ☐ Técnica ☐ Universitaria ☐ Ninguno ☐
5. ¿Considera que los recursos disponibles son suficientes para garantizar la continuidad académica de los internos?
Sí ☐ No ☐ Parcialmente ☐
6. ¿Qué dificultades enfrenta la institución para garantizar el derecho a la educación de los reclusos?

Bloque C. Perspectivas de Resocialización

7. En su opinión, ¿qué papel juega la educación en el proceso de resocialización de los reclusos?
8. ¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer los programas educativos en el penal?
9. ¿Se promueve la articulación interinstitucional (INPEC, SEM, MEN, SENA, universidades), para mejorar la cobertura educativa?
Sí ☐ No ☐ Parcialmente ☐

Respuestas (6, 7 y 8)

BOGOTÁ, COLOMBIA - 2023

Anexo D Encuesta a Personas Privadas de la Libertad



Proyecto: “La Educación como Medio para la Inclusión Social y la no Reincidencia Delinccional: un caso de Estudio en la Cárcel Judicial de Valledupar”

Investigadores: Jilberson Córdoba Córdoba y Oscar David Sierra Guzmán

Programa: Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa

Director: Dr. Héctor Rafael Castellanos Triviño

Nombre de la PPL:

Tiempo de respuesta: entre 15 y 25 minutos

Objetivo: Identificar el nivel de conocimiento, acceso y percepción de las personas privadas de la libertad frente al derecho a la educación, su participación en programas educativos y la incidencia de estos procesos en su resocialización.

Tipo de instrumento: Encuesta estructurada con preguntas cerradas y escala Likert (1 a 5).

Bloque A. Datos Generales

(Marque con una X la opción correspondiente)

1. Sexo: Masculino ☐ Femenino ☐ Otro ☐
2. Edad: 18-25 ☐ 26-35 ☐ 36-45 ☐ 46-55 ☐ Más de 55 ☐
3. Nivel educativo alcanzado antes del ingreso al centro penitenciario:
Primaria ☐ Secundaria ☐ Bachiller ☐ Técnico ☐ Universitario ☐ Ninguno ☐
4. Tiempo de reclusión actual:
Menos de 1 año ☐ 1-3 años ☐ 4-6 años ☐ Más de 6 años ☐

Bloque B. Conocimiento Sobre el Derecho a la Educación

5. ¿Conoce que las personas privadas de la libertad tienen derecho a la educación?
Sí ☐ No ☐
6. ¿Ha recibido información sobre los programas educativos disponibles en este establecimiento?
Sí ☐ No ☐
7. ¿Considera que el derecho a la educación se cumple efectivamente dentro del penal?
Escala: 1 (Nunca) – 5 (Siempre)
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐

Bloque C. Participación Educativa

8. ¿Ha participado en algún programa educativo dentro de la cárcel? Si ☐ No ☐
Si su respuesta es “Sí”, indique el tipo de programa:
Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnico ☐ Universitario ☐ Formación para el trabajo ☐
9. ¿Con qué frecuencia recibe clases o actividades educativas?
Diaria ☐ Semanal ☐ Mensual ☐ Esporádica ☐
10. ¿Cuenta con los recursos (espacio, materiales, orientación docente) para desarrollar su aprendizaje?
Escala: 1 (Nada adecuado) – 5 (Muy adecuado)
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐



Bloque D. Percepción e Impacto

11. La educación le ha permitido reflexionar sobre su vida y sus decisiones.
Escala: 1 (Totalmente en desacuerdo) – 5 (Totalmente de acuerdo)
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐
12. Considera que la educación contribuye a mejorar la convivencia dentro del centro penitenciario.
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐
13. La participación en programas educativos motiva su deseo de reintegrarse positivamente a la sociedad.
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐
14. Los programas educativos le ofrecen herramientas útiles para el trabajo y la vida social.
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐
15. Cree que la educación puede reducir la reincidencia delictiva.
1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐

Anexo E Respuestas a Encuesta Dirigida a Administrativos y Docentes

Categoría	Item	Pregunta	Opción de respuesta	Cantidad de respuestas
A (Datos Generales)	1	Cargo		Docente
	2	Tiempo de Vinculación	Menos de 1 año	x
			1–3 años	0
			4–6 años	0
			Más de 6 años	0
	3	Formación		Licenciado
B (Condiciones Educativas)	4	¿Qué tipo de programas educativos se desarrollan actualmente en el establecimiento?	Educación básica	0
			Media	0
			Técnica	0
			Universitaria	x
			Ninguno	0
	5	¿Considera que los recursos disponibles son suficientes para garantizar la continuidad académica de los internos?	Sí	0
			No	0
			Parcialmente	x
	6	¿Qué dificultades enfrenta la institución para garantizar el derecho a la educación de los reclusos?		Una dificultad en este momento es la falta de recursos digitales interactivos
C (Perspectivas de Resocialización)	7	En su opinión, ¿qué papel juega la educación en el proceso de resocialización de los reclusos?		La educación para los reclusos resulta importante ya que en muchos casos no tuvieron acceso a su secundaria y así pueden hacer sus bachilleres o su carrera profesional
	8	¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer los programas educativos en el penal? 9.		Posibilitar y reitero herramientas digitales que les dé más posibilidades para su formación al interior del penal y cuando cuando salgan a su vida cotidiana.

	9	¿Se promueve la articulación interinstitucional (INPEC, SEM, MEN, SENA, universidades), para mejorar la cobertura educativa?	Si	x
			No	0
			Parcialmente	0

Categoría	Item	Pregunta	Opción de respuesta	Cantidad de respuestas
A (Datos Generales)	1	Cargo		Docente
	2	Tiempo de Vinculación	Menos de 1 año	0
			1–3 años	x
			4–6 años	0
			Más de 6 años	0
	3	Formación		Licenciado
B (Condiciones Educativas)	4	¿Qué tipo de programas educativos se desarrollan actualmente en el establecimiento?	Educación básica	0
			Media	x
			Técnica	0
			Universitaria	0
			Ninguno	0
	5	¿Considera que los recursos disponibles son suficientes para garantizar la continuidad académica de los internos?	Sí	0
			No	0
			Parcialmente	x
	6	¿Qué dificultades enfrenta la institución para garantizar el derecho a la educación de los reclusos?		No como para impedir que se brinde el derecho a la educación, pero si se puede mejora las condiciones de acceso a medios informativos / digitales
C (Perspectivas de Resocialización)	7	En su opinión, ¿qué papel juega la educación en el proceso de resocialización de los reclusos?		Es fundamental la educación dentro de los procesos de resocialización ya que gran parte de las dificultades que llevan a un ser humano a llegar a este establecimiento es la escasa formación académica en la que se encuentran los PPL.

	8	¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer los programas educativos en el penal? 9.		Educación mediática o alfabetización digital
	9	¿Se promueve la articulación interinstitucional (INPEC, SEM, MEN, SENA, universidades), para mejorar la cobertura educativa?	Si	x
			No	0
			Parcialmente	0

Categoría	Item	Pregunta	Opción de respuesta	Cantidad de respuestas
A (Datos Generales)	1	Cargo		Docente
	2	Tiempo de Vinculación	Menos de 1 año	0
			1–3 años	x
			4–6 años	0
			Más de 6 años	0
	3	Formación		Especialista
B (Condiciones Educativas)	4	¿Qué tipo de programas educativos se desarrollan actualmente en el establecimiento?	Educación Básica	0
			Media	0
			Técnica	0
			Universitaria	x
			Ninguno	0
	5	¿Considera que los recursos disponibles son suficientes para garantizar la continuidad académica de los internos?	Sí	0
			No	0
			Parcialmente	x
	6	¿Qué dificultades enfrenta la institución para garantizar el derecho a la educación de los reclusos?		N/A

C (Perspectivas de Resocialización)	7	En su opinión, ¿qué papel juega la educación en el proceso de resocialización de los reclusos?		El papel de la educación es fundamental ya que permite cambiar los estilos de vida y por ende mejorar
	8	¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer los programas educativos en el penal? 9.		Tratar de implementar herramientas digitales
	9	¿Se promueve la articulación interinstitucional (INPEC, SEM, MEN, SENA, universidades), para mejorar la cobertura educativa?	Si	x
			No	0
			Parcialmente	0

Anexo F Resultados de Encuesta a PPL

Categoría	Item	Pregunta	Opción de respuesta	Cantidad de respuestas
A (Datos Generales)	1	Sexo	Masculino	11
			Femenino	0
			Otro	0
	2	Edad	18–25	0
			26–35	3
			36–45	4
			46–55	3
			Más de 55	1
	3	Nivel educativo	Primaria	1
			Secundaria	6
			Bachiller	3
			Técnico	1
			Universitario	0
			Ninguno	0
	4	Tiempo de reclusión	Menos de 1 año	4
			1–3 años	2

			4-6 años	2
			Más de 6 años	3
B (Conocimiento sobre el derecho a la educación)	5	¿Conoce que las personas privadas de la libertad tienen derecho a la educación?	Sí	11
			No	0
	6	¿Ha recibido información sobre los programas educativos disponibles en este establecimiento?	Sí	10
			No	1
	7	¿Considera que el derecho a la educación se cumple efectivamente dentro del penal? (1-5)	1	1
			2	0
			3	0
			4	6
			5	4
C (Participación Educativa)	8	¿Ha participado en algún programa educativo dentro de la cárcel?	Sí	11
			No	0
	8	Si su respuesta es “Sí”, indique el tipo de programa:	Primaria	0
			Secundaria	11
			Técnico	0
			Universitario	0
			Formación para el trabajo	0
	9	¿Con qué frecuencia recibe clases o actividades educativas?	Diaria	10
			Semanal	1
			Mensual	0
			Esporádica	0
	10	¿Cuenta con los recursos (espacio, materiales, orientación docente) para desarrollar su aprendizaje? (1-5)	1	1
			2	0
			3	0
			4	5
			5	5
D (Percepción e impacto)	11	La educación le ha permitido reflexionar sobre su vida y sus decisiones. (1-5)	1	0
			2	0
			3	0
			4	1
			5	10
	12	Considera que la educación contribuye a mejorar la convivencia dentro del centro penitenciario. (1-5)	1	1
			2	1
			3	0
			4	0
			5	9
	13		1	1

		La participación en programas educativos motiva su deseo de reintegrarse positivamente a la sociedad. (1-5)	2	0
			3	0
			4	1
			5	9
	14	Los programas educativos le ofrecen herramientas útiles para el trabajo y la vida social.(1-5)	1	2
			2	0
			3	0
			4	1
			5	8
	15	Cree que la educación puede reducir la reincidencia delictiva. (1-5)	1	2
			2	0
			3	0
			4	0
			5	9